

2578-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URRANO

FICHA CATASRAL PARA MUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: (ZONA SECTOR: MANTANA, LOTE: PROF. HORIZONTAL)

DATOS GENERALES:
 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 8 ZONA HOMOGENEA
 9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: calle: barrio 20 de Mayo lote: 190

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° _____

EXPLICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO):

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 LOTE INTERIOR
 13 POR PASAJE PEATONAL
 14 POR PASAJE VEHICULAR
 15 POR CALLE
 16 POR AVENIDA
 17 POR EL MALECON
 18 POR LA PLAYA

19 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
 20 SOBRE LA RASANTE _____ METROS
 21 BAJO LA RASANTE _____ METROS

22 AGUA POTABLE
 23 ELECTRICIDAD

24 CERRAMIENTO
 25 MADERA
 26 CANA
 27 OTRO

28 TIERRA
 29 LASTRE
 30 PIEDRA DE RIG.
 31 ADQUIN
 32 ASFALTO O CEMENTO

33 NO TIENE
 34 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIG.
 35 DE ADQUIN O BALDOSA

36 SI EXISTE
 37 NO EXISTE

38 SI EXISTE
 39 NO EXISTE

40 SI EXISTE RED AEREA
 41 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

42 SI EXISTE
 43 NO EXISTE

44 SI EXISTE
 45 NO EXISTE

46 SI EXISTE
 47 NO EXISTE

48 SI EXISTE
 49 NO EXISTE

50 SI EXISTE
 51 NO EXISTE

52 SI EXISTE
 53 NO EXISTE

54 SI EXISTE
 55 NO EXISTE

56 SI EXISTE
 57 NO EXISTE

58 SI EXISTE
 59 NO EXISTE

60 SI EXISTE
 61 NO EXISTE

62 SI EXISTE
 63 NO EXISTE

64 SI EXISTE
 65 NO EXISTE

66 SI EXISTE
 67 NO EXISTE

68 SI EXISTE
 69 NO EXISTE

70 SI EXISTE
 71 NO EXISTE

72 SI EXISTE
 73 NO EXISTE

74 SI EXISTE
 75 NO EXISTE

76 SI EXISTE
 77 NO EXISTE

78 SI EXISTE
 79 NO EXISTE

80 SI EXISTE
 81 NO EXISTE

82 SI EXISTE
 83 NO EXISTE

84 SI EXISTE
 85 NO EXISTE

86 SI EXISTE
 87 NO EXISTE

88 SI EXISTE
 89 NO EXISTE

90 SI EXISTE
 91 NO EXISTE

92 SI EXISTE
 93 NO EXISTE

94 SI EXISTE
 95 NO EXISTE

96 SI EXISTE
 97 NO EXISTE

98 SI EXISTE
 99 NO EXISTE

100 SI EXISTE
 101 NO EXISTE

102 SI EXISTE
 103 NO EXISTE

104 SI EXISTE
 105 NO EXISTE

106 SI EXISTE
 107 NO EXISTE

108 SI EXISTE
 109 NO EXISTE

110 SI EXISTE
 111 NO EXISTE

112 SI EXISTE
 113 NO EXISTE

114 SI EXISTE
 115 NO EXISTE

116 SI EXISTE
 117 NO EXISTE

118 SI EXISTE
 119 NO EXISTE

120 SI EXISTE
 121 NO EXISTE

122 SI EXISTE
 123 NO EXISTE

124 SI EXISTE
 125 NO EXISTE

126 SI EXISTE
 127 NO EXISTE

128 SI EXISTE
 129 NO EXISTE

130 SI EXISTE
 131 NO EXISTE

132 SI EXISTE
 133 NO EXISTE

134 SI EXISTE
 135 NO EXISTE

136 SI EXISTE
 137 NO EXISTE

138 SI EXISTE
 139 NO EXISTE

140 SI EXISTE
 141 NO EXISTE

142 SI EXISTE
 143 NO EXISTE

144 SI EXISTE
 145 NO EXISTE

146 SI EXISTE
 147 NO EXISTE

148 SI EXISTE
 149 NO EXISTE

150 SI EXISTE
 151 NO EXISTE

152 SI EXISTE
 153 NO EXISTE

154 SI EXISTE
 155 NO EXISTE

156 SI EXISTE
 157 NO EXISTE

158 SI EXISTE
 159 NO EXISTE

160 SI EXISTE
 161 NO EXISTE

162 SI EXISTE
 163 NO EXISTE

164 SI EXISTE
 165 NO EXISTE

166 SI EXISTE
 167 NO EXISTE

168 SI EXISTE
 169 NO EXISTE

170 SI EXISTE
 171 NO EXISTE

172 SI EXISTE
 173 NO EXISTE

174 SI EXISTE
 175 NO EXISTE

176 SI EXISTE
 177 NO EXISTE

178 SI EXISTE
 179 NO EXISTE

180 SI EXISTE
 181 NO EXISTE

182 SI EXISTE
 183 NO EXISTE

184 SI EXISTE
 185 NO EXISTE

186 SI EXISTE
 187 NO EXISTE

188 SI EXISTE
 189 NO EXISTE

190 SI EXISTE
 191 NO EXISTE

192 SI EXISTE
 193 NO EXISTE

194 SI EXISTE
 195 NO EXISTE

196 SI EXISTE
 197 NO EXISTE

198 SI EXISTE
 199 NO EXISTE

200 SI EXISTE
 201 NO EXISTE

202 SI EXISTE
 203 NO EXISTE

204 SI EXISTE
 205 NO EXISTE

206 SI EXISTE
 207 NO EXISTE

208 SI EXISTE
 209 NO EXISTE

210 SI EXISTE
 211 NO EXISTE

212 SI EXISTE
 213 NO EXISTE

214 SI EXISTE
 215 NO EXISTE

216 SI EXISTE
 217 NO EXISTE

218 SI EXISTE
 219 NO EXISTE

220 SI EXISTE
 221 NO EXISTE

222 SI EXISTE
 223 NO EXISTE

224 SI EXISTE
 225 NO EXISTE

226 SI EXISTE
 227 NO EXISTE

228 SI EXISTE
 229 NO EXISTE

230 SI EXISTE
 231 NO EXISTE

232 SI EXISTE
 233 NO EXISTE

234 SI EXISTE
 235 NO EXISTE

236 SI EXISTE
 237 NO EXISTE

238 SI EXISTE
 239 NO EXISTE

240 SI EXISTE
 241 NO EXISTE

242 SI EXISTE
 243 NO EXISTE

244 SI EXISTE
 245 NO EXISTE

246 SI EXISTE
 247 NO EXISTE

248 SI EXISTE
 249 NO EXISTE

250 SI EXISTE
 251 NO EXISTE

252 SI EXISTE
 253 NO EXISTE

254 SI EXISTE
 255 NO EXISTE

256 SI EXISTE
 257 NO EXISTE

258 SI EXISTE
 259 NO EXISTE

260 SI EXISTE
 261 NO EXISTE

262 SI EXISTE
 263 NO EXISTE

264 SI EXISTE
 265 NO EXISTE

266 SI EXISTE
 267 NO EXISTE

268 SI EXISTE
 269 NO EXISTE

270 SI EXISTE
 271 NO EXISTE

272 SI EXISTE
 273 NO EXISTE

274 SI EXISTE
 275 NO EXISTE

276 SI EXISTE
 277 NO EXISTE

278 SI EXISTE
 279 NO EXISTE

280 SI EXISTE
 281 NO EXISTE

282 SI EXISTE
 283 NO EXISTE

284 SI EXISTE
 285 NO EXISTE

286 SI EXISTE
 287 NO EXISTE

288 SI EXISTE
 289 NO EXISTE

290 SI EXISTE
 291 NO EXISTE

292 SI EXISTE
 293 NO EXISTE

294 SI EXISTE
 295 NO EXISTE

296 SI EXISTE
 297 NO EXISTE

298 SI EXISTE
 299 NO EXISTE

300 SI EXISTE
 301 NO EXISTE

302 SI EXISTE
 303 NO EXISTE

304 SI EXISTE
 305 NO EXISTE

306 SI EXISTE
 307 NO EXISTE

308 SI EXISTE
 309 NO EXISTE

310 SI EXISTE
 311 NO EXISTE

312 SI EXISTE
 313 NO EXISTE

314 SI EXISTE
 315 NO EXISTE

316 SI EXISTE
 317 NO EXISTE

318 SI EXISTE
 319 NO EXISTE

320 SI EXISTE
 321 NO EXISTE

322 SI EXISTE
 323 NO EXISTE

324 SI EXISTE
 325 NO EXISTE

326 SI EXISTE
 327 NO EXISTE

328 SI EXISTE
 329 NO EXISTE

330 SI EXISTE
 331 NO EXISTE

332 SI EXISTE
 333 NO EXISTE

334 SI EXISTE
 335 NO EXISTE

336 SI EXISTE
 337 NO EXISTE

338 SI EXISTE
 339 NO EXISTE

340 SI EXISTE
 341 NO EXISTE

342 SI EXISTE
 343 NO EXISTE

344 SI EXISTE
 345 NO EXISTE

346 SI EXISTE
 347 NO EXISTE

348 SI EXISTE
 349 NO EXISTE

350 SI EXISTE
 351 NO EXISTE

352 SI EXISTE
 353 NO EXISTE

354 SI EXISTE
 355 NO EXISTE

356 SI EXISTE
 357 NO EXISTE

358 SI EXISTE
 359 NO EXISTE

360 SI EXISTE
 361 NO EXISTE

362 SI EXISTE
 363 NO EXISTE

364 SI EXISTE
 365 NO EXISTE

366 SI EXISTE
 367 NO EXISTE

368 SI EXISTE
 369 NO EXISTE

370 SI EXISTE
 371 NO EXISTE

372 SI EXISTE
 373 NO EXISTE

374 SI EXISTE
 375 NO EXISTE

376 SI EXISTE
 377 NO EXISTE

378 SI EXISTE
 379 NO EXISTE

380 SI EXISTE
 381 NO EXISTE

382 SI EXISTE
 383 NO EXISTE

384 SI EXISTE
 385 NO EXISTE

386 SI EXISTE
 387 NO EXISTE

388 SI EXISTE
 389 NO EXISTE

390 SI EXISTE
 391 NO EXISTE

392 SI EXISTE
 393 NO EXISTE

394 SI EXISTE
 395 NO EXISTE

396 SI EXISTE
 397 NO EXISTE

398 SI EXISTE
 399 NO EXISTE

400 SI EXISTE
 401 NO EXISTE

402 SI EXISTE
 403 NO EXISTE

404 SI EXISTE
 405 NO EXISTE

406 SI EXISTE
 407 NO EXISTE

408 SI EXISTE
 409 NO EXISTE

410 SI EXISTE
 411 NO EXISTE

412 SI EXISTE
 413 NO EXISTE

414 SI EXISTE
 415 NO EXISTE

416 SI EXISTE
 417 NO EXISTE

418 SI EXISTE
 419 NO EXISTE

420 SI EXISTE
 421 NO EXISTE

422 SI EXISTE
 423 NO EXISTE

424 SI EXISTE
 425 NO EXISTE

426 SI EXISTE
 427 NO EXISTE

428 SI EXISTE
 429 NO EXISTE

430 SI EXISTE
 431 NO EXISTE

432 SI EXISTE
 433 NO EXISTE

434 SI EXISTE
 435 NO EXISTE

436 SI EXISTE
 437 NO EXISTE

438 SI EXISTE
 439 NO EXISTE

440 SI EXISTE
 441 NO EXISTE

442 SI EXISTE
 443 NO EXISTE

444 SI EXISTE
 445 NO EXISTE

446 SI EXISTE
 447 NO EXISTE

448 SI EXISTE
 449 NO EXISTE

450 SI EXISTE
 451 NO EXISTE

452 SI EXISTE
 453 NO EXISTE

454 SI EXISTE
 455 NO EXISTE

456 SI EXISTE
 457 NO EXISTE

458 SI EXISTE
 459 NO EXISTE

460 SI EXISTE
 461 NO EXISTE

462 SI EXISTE
 463 NO EXISTE

464 SI EXISTE
 465 NO EXISTE

466 SI EXISTE
 467 NO EXISTE

468 SI EXISTE
 469 NO EXISTE

470 SI EXISTE
 471 NO EXISTE

472 SI EXISTE
 473 NO EXISTE

474 SI EXISTE
 475 NO EXISTE

476 SI EXISTE
 477 NO EXISTE

478 SI EXISTE
 479 NO EXISTE

480 SI EXISTE
 481 NO EXISTE

482 SI EXISTE
 483 NO EXISTE

484 SI EXISTE
 485 NO EXISTE

486 SI EXISTE
 487 NO EXISTE

488 SI EXISTE
 489 NO EXISTE

490 SI EXISTE
 491 NO EXISTE

492 SI EXISTE
 493 NO EXISTE

494 SI EXISTE
 495 NO EXISTE

496 SI EXISTE
 497 NO EXISTE

498 SI EXISTE
 499 NO EXISTE

500 SI EXISTE
 501 NO EXISTE

502 SI EXISTE
 503 NO EXISTE

504 SI EXISTE
 505 NO EXISTE

506 SI EXISTE
 507 NO EXISTE

508 SI EXISTE
 509 NO EXISTE

510 SI EXISTE
 511 NO EXISTE

512 SI EXISTE
 513 NO EXISTE

514 SI EXISTE
 515 NO EXISTE

516 SI EXISTE
 517 NO EXISTE

518 SI EXISTE
 519 NO EXISTE

520 SI EXISTE
 521 NO EXISTE

522 SI EXISTE
 523 NO EXISTE

524 SI EXISTE
 525 NO EXISTE

526 SI EXISTE
 527 NO EXISTE

528 SI EXISTE
 529 NO EXISTE

530 SI EXISTE
 531 NO EXISTE

532 SI EXISTE
 533 NO EXISTE

534 SI EXISTE
 535 NO EXISTE

536 SI EXISTE
 537 NO EXISTE

538 SI EXISTE
 539 NO EXISTE

540 SI EXISTE
 541 NO EXISTE

542 SI EXISTE
 543 NO EXISTE

544 SI EXISTE
 545 NO EXISTE

546 SI EXISTE
 547 NO EXISTE

548 SI EXISTE
 549 NO EXISTE

550 SI EXISTE
 551 NO EXISTE

552 SI EXISTE
 553 NO EXISTE

554 SI EXISTE
 555 NO EXISTE

556 SI EXISTE
 557 NO EXISTE

558 SI EXISTE
 559 NO EXISTE

560 SI EXISTE
 561 NO EXISTE

562 SI EXISTE
 563 NO EXISTE

564 SI EXISTE
 565 NO EXISTE

566 SI EXISTE
 567 NO EXISTE

568 SI EXISTE
 569 NO EXISTE

570 SI EXISTE
 571 NO EXISTE

572 SI EXISTE
 573 NO EXISTE

574 SI EXISTE
 575 NO EXISTE

576 SI EXISTE
 577 NO EXISTE

578 SI EXISTE
 579 NO EXISTE

580 SI EXISTE
 581 NO EXISTE

582 SI EXISTE
 583 NO EXISTE

584 SI EXISTE
 585 NO EXISTE

586 SI EXISTE
 587 NO EXISTE

588 SI EXISTE
 589 NO EXISTE

590 SI EXISTE
 591 NO EXISTE

592 SI EXISTE
 593 NO EXISTE

594 SI EXISTE
 595 NO EXISTE

596 SI EXISTE
 597 NO EXISTE

598 SI EXISTE
 599 NO EXISTE

600 SI EXISTE
 601 NO EXISTE

602 SI EXISTE
 603 NO EXISTE

604 SI EXISTE
 605 NO EXISTE

606 SI EXISTE
 607 NO EXISTE

608 SI EXISTE
 609 NO EXISTE

610 SI EXISTE
 611 NO EXISTE

612 SI EXISTE
 613 NO EXISTE

614 SI EXISTE
 615 NO EXISTE

616 SI EXISTE
 617 NO EXISTE

618 SI EXISTE
 619 NO EXISTE

620 SI EXISTE

3192101

NUMERO : 1.388

COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR JULIO ADALBERTO
ZAMBRANO LOOR; A FAVOR DE LA SEÑORA FLOR
NARCISA LAZ BERMELLO.-



CUANTIA : USD \$ 19.850,32

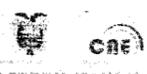
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes veintisiete de Marzo del dos mil doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte el señor **JULIO ADALBERTO ZAMBRANO LOOR** de estado civil soltero, en calidad de VENDEDOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **FLOR NARCISA LAZ BERMELLO**, de estado civil soltera, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **JULIO ADALBERTO ZAMBRANO LOOR**, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará

Sello
03/29/12

simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **FLOR NARCISA LAZ BERMELLO**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veintidós de Septiembre del dos mil cinco, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta bajo el número de inscripción 2.362 la escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el veinticinco de Agosto del dos mil cinco. Por lo cual consta que los señores **SEGUNDO LUIS GONZALEZ MARISCAL Y POROZO PEREA** dieron en venta a favor del señor **JULIO ADALBERTO ZAMBRANO LOOR** (soltero), un bien inmueble que consiste en un lote de terreno y construcción ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo del Sitio El Porvenir de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado con el número ciento noventa de la manzana N. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Nueve metros de frente por quince de fondo y linda. - **POR EL FRENTE : Con calle principal; POR ATRAS: Con lote número ciento noventa y dos; POR EL COSTADO DERECHO: Con calle peatonal; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con lote ciento noventa y uno. Área total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.** El mismo que se encuentra libre de todo gravamen hasta la actualidad.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" todo el inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda del presente contrato, es el de **\$ 19.850,32**; el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -**QUINTA: ACEPTACIÓN.**- La compradora acepta la venta hecha a su favor.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. - **LAS DE ESTILO.** - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás

CIUDADANIA 130336548-8
 LAZ BERMELLO FLOR NARCISA
 MANABI/MANTA/MANTA
 17 DICIEMBRE 1959
 003- 0180 01555 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1959
Flor Laz

ECUATORIANA***** E33431222E
 SOLTERO
 PRIMARIA GUEHACER. DOMESTICOS
 DAVID LAZ
 ANA BERMELLO
 PORTOVIEJO 19/01/2006
 19/01/2018
 0506440



 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2008

238-0035 1303365488
 NÚMERO CÉDULA

LAZ BERMELLO FLOR NARCISA

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI ZONA
 PARROQUIA *Belén Santa M*
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CÉDULAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130419484-6

ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO

71 ENERO 1.963

MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO N...

01 155 003

MANABI/ PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 63

SECUNDARIA EMPLEADO

HOMERO ZAMBRANO

ARMINDA LOOR

MANTA 17/08/93

HASTA HUERTE DE SU TITULAR

2550161

Julio B

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

043-0016 NÚMERO

1304194846 CÉDULA

ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO.

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

ELOY ALFARO PARROQUIA ZONA

César Zambrano
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 23 de marzo del 2012



CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR que el Sr. ZA MBRANO LOOR JULIO ADALBERTO con número de cédula 130419484-6, se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial SICO como usuario de CNEL, con número de servicio 5731112. El mismo NO TIENE DEUDA con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Srta. Lorena Báez Q.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 075842

ZAMBRANO LOOR JULIO
ADALBERTO

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 21 marzo de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

3-19-21-01-000 C.S/N.B.20 DE MAYO 190

Manta, veinte y uno de marzo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 206085

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1504194046
NOMBRES: ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: C. S/N. 20 DE MAYO 190

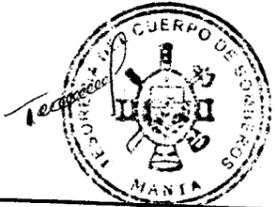
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 205693
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 27/03/2012 11:41:58

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		1
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 25 de Junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

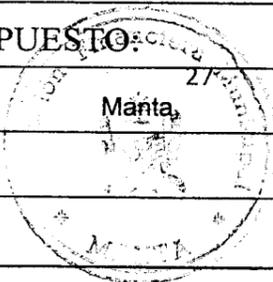
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053745

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION	
6	perteneciente a ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO	
7	ubicada CIUD. 20 DE MAYO LOT. 190MZ-N	
8	cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad	
9	\$ 19850.32 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 32/100 DOLARES	
10	de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16	Diferencia Neta:	\$
17	Años Transcurridos	
18	Desvalorización Moneda	
19	Utilidad Disponible:	\$
20	Impuesto Causado:	
21	Por los primeros \$	\$
22	Por el exceso \$	
23	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
24	Manta, 27 de MARZO de 2012	
25	de 2011	
26		
27	Director Financiero Municipal	
28		





3/27/2012 10:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-19-21-01-000	135,00	19850,32	9840	45565

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304194846	ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO	CIUD. 20 DE MAYO LOT. 190 MZ-N	Impuesto principal	198,50
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	59,55
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	258,05
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1303365488	LAZ BERMELLO FLOR NARCISA	NA		258,05
			SALDO	0,00

EMISION: 3/27/2012 10:55 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO 27 MAR 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 97093

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 2378

Fecha: 26 de marzo de 2012

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 097093

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-19-21-01-000

Ubicado en: CIUD. 20 DE MAYO LOT. 190 MZ-N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1304194846	ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2430,00
CONSTRUCCIÓN:	17420,32
	<u>19850,32</u>

Son: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Atq. Daniel Rerrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

198.50
59.55
258.05
122.01
380.06

Impreso por: MARIS REYES 26/03/2012 18:11:01



3/27/2012 10:55

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-19-21-01-000	135,00	19850,32	9841	45566

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304194846	ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO	CIUD. 20 DE MAYO LOT. 190 MZ-N	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	126,01
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	127,01
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1303365488	LAZ BERMELLO FLOR NARCISA	NA	127,01	
			SALDO	0,00

EMISION: 3/27/2012 10:55 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 27 MAR 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33715:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 20 de marzo de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo del sitio El Porvenir de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, signado con el numero ciento noventa de la manzana N con las siguientes medidas y linderos.
nueve metros de frente por quince de fondo y linda
POR EL FRENTE: Con calle principal.
ATRADS. Lote numero ciento noventa y dos
COSTADO IZQUIERDO: Lote cviento noventa y uno
COSTADO DERECHO. Calle peatonal
SUPERFICIE TOTAL; Ciento treinta y cinco metros cuadrados
SOLVENCIA; El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.362 22/09/2005	32.346

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 22 de septiembre de 2005*
Tomo: 1 Folio Inicial: 32.346 - Folio Final: 32.355
Número de Inscripción: 2.362 Número de Repertorio: 4.572
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 25 de agosto de 2005*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Vendedores tienen union de hecho
Terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo del sitio EL PORVENIR, signado con el numero ciento noventa de la manzana N de la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04194846	Zambrano Looor Julio Adalberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000059561	Gonzalez Mariscal Segundo Luis	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000059562	Porozo Perea	Soltero	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:42:59 del martes, 20 de marzo de 2012

A petición de: Sr. Laz Bermello

Elaborado por: Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

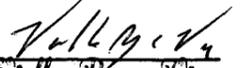
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

SE OTORGO ANTE MI ESTE TERCER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

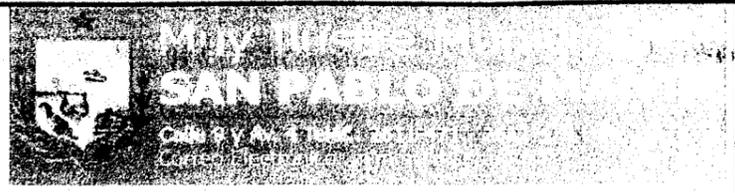

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



112001

20 de Mayo

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	3192101000
Nombre:	
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo:

Contenido.

e Por Luz

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector: *entramado de 1 punto techo techo de zinc, autosomas de madera y fierro.*

[Signature]

Firma del Inspector

[Signature]

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



33715

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33715:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 20 de marzo de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo del sitio El Porvenir de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, signado con el numero ciento noventa de la manzana N con las siguientes medidas y linderos.
nueve metros de frente por quince de fondo y linda
POR EL FRENTE: Con calle principal.
ATRADS. Lote numero ciento noventa y dos
COSTADO IZQUIERDO: Lote cviento noventa y uno.
COSTADO DERECHO. Calle peatonal
SUPERFICIE TOTAL; Ciento treinta y cinco metros cuadrados
SOLVENCIA; El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.362 22/09/2005	32.346

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : jueves, 22 de septiembre de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 32.346 - Folio Final: 32.355
Número de Inscripción: 2.362 Número de Repertorio: 4.572
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Vendedores tienen union de hecho
Terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo del sitio EL PORVENIR, signado con el numero ciento noventa de la manzana N de la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04194846	Zambrano Looor Julio Adalberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000059561	Gonzalez Mariscal Segundo Luis	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000059562	Porozo Perea	Soltero	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:42:59 del martes, 20 de marzo de 2012

A petición de: *Florez Lez Bermello*

Elaborado por: *Mayra Dolores Salto Mendoza*
131013711-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Handwritten signature



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 23 de marzo del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR que el Sr. ZA MBRANO LOOR JULIO ADALBERTO con número de cédula 130419484-6, se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial SICO como usuario de CNEEL, con número de servicio 5731112. El mismo NO TIENE DEUDA con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Srta. Lorena Báez Q.
ATENCIÓN AL CLIENTE

